



SELLO CUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS NOVENTAY OCHO

Segundo a la que por su Mag. y C. de Su Real y Supremo Consejo de Castilla se declara esta preso el Sr. Don Joseph por razon politica de Sta. Mage. para su delyoncia suplico a la C. de la Ciudad de Sevilla de Examinar a los Sr. Cabres esta dependencia y con lo que ordenaron para esta Ciudad a tomar Verducion =

Partidos =

Agreccion de Juan Bautista Capeli de oficio Publicero en que pide Lic. para el uso de su tienda publica por a la se mil y suficiente = La C. de la Ciudad se concedio esta Lic. no se sustando por suicio = ninguno se ponga sin ella, lo que ofi =

Don Sebastian de la Costa por hacer la casa del Sr. D. Juan de Hualde

Agreccion de D. Juan Navarro fiscal de la C. de la Ciudad de quatro por que pide el d. libro de Cuentas de los quatro años antecedentes que no se los han pagado por aver estado en los efectos a cargo de Pedro Hernandez y Joseph Salgado, para mismo publica se firma la C. de la Ciudad mandando se libran alguna cosa por la casa que es preciso duplicar para recaudar el d. muelo de Neal por Causa que antes salia con la de riaz Causa se = La C. de la Ciudad. Saniendole oido lo Comen =

Examen =

Presentacion de Carta de examen del oficio de Alcaide hecha ante la Justicia de Sta. Ciudad y D. Joseph de Alcaide R. no mayor de edad y un tam. a favor de Pedro Juan = Vista por la C. de la Ciudad. La admitio y acordó que el contenido en ella se =

Verducion =

Presentacion de Carta de examen del arte de Cordones de seda hecha ante la Justicia de Sta. Ciudad y D. Joseph de Alcaide R. no mayor de edad y un tam. a favor de Juan Carrasco = Vista por la C. de la Ciudad. La admitio y acordó que el contenido en ella se =

